



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA
UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 202,206.80

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE : \$ 202,206.80 (DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS
80/100)M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO
(R.FEDERAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE
LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2021, DE ACUERDO A LO
ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL
PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 5 DE NOVIEMBRE DE 2021

U.A.S.L.P.
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
08 NOV 2021
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

C. P. María de Lourdes Carrillo
C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO
SECRETARIA DE FINANZAS.





UASLP
 Universidad Autónoma
 de San Luis Potosí



UAPA
 UNIÓN DE ASOCIACIONES
 DEL PERSONAL ACADÉMICO
 DE LA UASLP

BUENO POR \$ 11,465.04

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 11,465.04 (ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 04/100)M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (R.ESTATAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSI, S. L. P. A 5 DE NOVIEMBRE DE 2021.

U.A.S.L.P.
 DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
 08 NOV 2021
 DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

C. P. María de Lourdes Carrillo Romero
 C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO,
 SECRETARIA DE FINANZAS.
 UAPA UAS.L.P.

EN LA
 EDUCANDO
 LIBERTAD
 UAPA UAS.L.P.



UASLP
 Universidad Autónoma
 de San Luis Potosí



UAPA
 UNIÓN DE ASOCIACIONES
 DEL PERSONAL ACADÉMICO
 DE LA UASLP

BUENO POR \$ 16,041.29

R E C I B I M O: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 16,041.29 (DIEZ Y SEIS MIL CUARENTA Y UN PESOS 29/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO Y JUBILADO (INGRESOS PROPIOS), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE EN LA

SAN LUIS POTOSI, S. L. P. A 5 DE NOVIEMBRE DE 2021.

U.A.S.L.P.
 DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
 09 NOV 2021
 DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

C. P. María de Lourdes Carrillo Romero
 C. P. MARIA DE LOURDES CARRILLO ROMERO
 SECRETARIA DE FINANZAS.

